

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6342** *REFORMAS Y LIMPIEZAS ARIAS, S.L.*

Doña Rosario Rodríguez Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado Social 4 Madrid,

Hago saber: que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución n.º 104/10 seguido contra Reformas y Limpiezas Arias, S.L., habiéndose dictado con fecha 2-3-2011 Decreto declarando a la demandada Reformas y Limpiezas Arias, S.L., en situación de insolvencia por importe de 8.963,91 euros de principal más 1.792,78 euros para intereses.

Madrid, 2 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110015047-1